

COMPAÑÍA AUTOMOTORES CARDIÑA CIA. LTDA.

Avenida España 10-90 y Elia Liut - Frente al Aeropuerto

Cuenca-Ecuador

Cuenca, 10 de abril del 2012.

Señora

DIANA ALEXANDRA CARDENAS NOVILLO

Ciudad.

Muy Distinguida Señora:

La presente tiene por objeto informar a Usted, por encargo de la Presidencia de la Compañía "AUTOMOTORES CARDIÑA CIA LTDA" reunida en **Junta General de Socios** en esta ciudad de Cuenca, el diez de abril del año 2012, que de conformidad con la disposición contenida en el Artículo veinte y seis de los Estatutos de la Compañía, **ha sido designada Usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, por un PERIODO DE DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, ejercerá la **Representación Legal, Judicial y Extrajudicial** de "AUTOMOTORES CARDIÑA CIA LTDA".

Esta Compañía "AUTOMOTORES CARDIÑA CIA LTDA" se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca mediante Escritura Pública celebrada ante el Señor Notario Cuarto del Cantón Cuenca, el 13 de Septiembre de 2006, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 06.c.DIC-515, con fecha 18 de Septiembre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha 19 de Septiembre del 2006, bajo el número trescientos cuarenta y cinco.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente y Representante Legal, le remplazará el Presidente.

Se dignará en inscribir este nombramiento previa aceptación del cargo.

De Usted, Muy Atentamente

.....
Marcelo Damián Iñamagua Muñoz

PRESIDENTE

.....
Dra. Adriana Quituisaca Zhuno

SECRETARIA

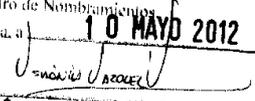
NOTA DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta misma fecha, he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"AUTOMOTORES CARDIÑA CIA LTDA"** en los Términos de la Nota de Nombramiento que Antecede.

Cuenca, 10 de Abril de 2012.



DIANA ALEXANDRA CARDENAS NOVILLO

CCN°- 010297565-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 937 del Registro de Nombramientos Cuenca, a 10 MAYO 2012

La Registradora Mercantil

